

números 1 y 3 del Registro Civil único de Bilbao, al no haber sido solicitadas, volverán a salir en el próximo concurso de vacantes.

Madrid, 17 de noviembre de 1986.-El Director general, Mariano Martín Rosado.

Sr. Jefe del Servicio del Estado Civil.

MINISTERIO DE DEFENSA

30705 REAL DECRETO 2398/1986, de 11 de noviembre, por el que se asciende al empleo de General Inspector Médico del Cuerpo de Sanidad del Ejército de Tierra al General Subinspector Médico don Justo González Alvarez.

A propuesta del Ministro de Defensa y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 7 de noviembre de 1986.

Vengo en promover al empleo de General Inspector Médico del Cuerpo de Sanidad del Ejército de Tierra, con antigüedad del día 20 de octubre de 1986, al General Subinspector Médico don Justo González Alvarez, quedando en la situación de disponible forzoso.

Dado en Madrid a 11 de noviembre de 1986.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
NARCISO SERRA SERRA

30706 REAL DECRETO 2399/1986, de 11 de noviembre, por el que se asciende al empleo de General Subinspector Médico del Cuerpo de Sanidad del Ejército de Tierra al Coronel Médico don Modesto Galicia Merino.

A propuesta del Ministro de Defensa y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 7 de noviembre de 1986.

Vengo en promover al empleo de General Subinspector Médico del Cuerpo de Sanidad del Ejército de Tierra, con antigüedad del día 20 de octubre de 1986, al Coronel Médico don Modesto Galicia Merino, quedando en la situación de disponible forzoso.

Dado en Madrid a 11 de noviembre de 1986.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
NARCISO SERRA SERRA

MINISTERIO DEL INTERIOR

30707 RESOLUCION de 30 de octubre de 1986, de la Secretaría de Estado para la Seguridad-Dirección de la Seguridad del Estado, por la que se dispone el cese, como Director del Gabinete de Información de la Secretaría de Estado para la Seguridad-Dirección de la Seguridad del Estado de don Francisco Alvarez Sánchez.

En uso de las facultades que me confiere el Real Decreto 1558/1977, de 4 de julio, en relación con el artículo 14 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado,

Vengo a disponer el cese de don Francisco Alvarez Sánchez, como Director del Gabinete de Información de la Secretaría de Estado para la Seguridad-Dirección de la Seguridad del Estado, agradeciéndole los servicios prestados.

Lo que comunico a VV. II. para su conocimiento y efectos. Madrid, 30 de octubre de 1986.-El Secretario de Estado, Rafael Vera Fernández-Huidobro.

Ilmos. Sres. Subsecretario y Secretario general-Director general de la Policía.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

30708 ORDEN de 31 de octubre de 1986 por la que se nombra Director provincial de Educación y Ciencia en Palencia a don Rafael Moreno Márquez.

En virtud de las atribuciones conferidas por el artículo 14 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, de lo establecido en el artículo 9.1 del Real Decreto 2169/1984, de 28 de noviembre, de atribución de competencias en materia de personal, y una vez cumplido el procedimiento establecido en el artículo 20.1.b del la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública,

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar Director provincial de Educación y Ciencia en Palencia a don Rafael Moreno Márquez, A48EC016864, funcionario del Cuerpo de Profesores Agregados de Bachillerato.

Lo que digo para su conocimiento y efectos. Madrid, 31 de octubre de 1986.

MARAVALL HERRERO

Ilmo. Sr. Subsecretario del Departamento.

30709 ORDEN de 4 de noviembre de 1986 por la que se corrige y complementa la de 29 de septiembre, que nombraba funcionarios de carrera del Cuerpo de Profesores Agregados de Bachillerato a aquellos opositores que habían superado el concurso-oposición convocado por Orden de 21 de marzo de 1985, y se relacionaban en el anexo II a aquellos opositores excluidos provisionalmente.

Por Orden de 29 de septiembre de 1986 («Boletín Oficial del Estado» de 15 de octubre) se nombraba funcionarios de carrera del Cuerpo de Profesores Agregados de Bachillerato a aquellos opositores que habían superado el concurso-oposición convocado por Orden de 21 de marzo de 1985 («Boletín Oficial del Estado» del 29), y se excluía provisionalmente a los relacionados en el anexo II por las causas indicadas en el mismo.

Habiéndose detectado en dicha relación de excluidos la omisión de algunos aspirantes procedentes de la convocatoria de la Consejería de Educación de la Generalidad Valenciana, y una vez que parte de los relacionados en el citado anexo II han subsanado las causas que motivaron su exclusión,

Este Ministerio ha tenido a bien disponer:

Primero.-Incluir en el anexo I, b), de la Orden de 29 de septiembre de 1986 («Boletín Oficial del Estado» del 15 de octubre) a los opositores relacionados en el anexo I a la presente Orden, con asignación del número de registro de personal y el número de orden que les corresponde.

Segundo.-Los Profesores nombrados por la presente Orden funcionarios de carrera del Cuerpo de Profesores Agregados de Bachillerato, tendrán los mismos derechos y obligaciones que los nombrados por la de 29 de septiembre de 1986 referenciada.

Tercero.-A propuesta de la Consejería de Educación de la Comunidad Autónoma Valenciana, aceptar la renuncia y declarar excluidos a los aspirantes relacionados en el anexo II de la presente Orden, por las causas que en el mismo se indican.

Cuarto.-Corregir los errores observados en nombre, apellidos y documento nacional de identidad en la Orden de 29 de septiembre de 1986 anteriormente citada, según anexo III.

Quinto.-Contra la presente Orden podrán los interesados interponer recurso de reposición en el plazo de un mes a partir del día siguiente a la publicación de las mismas en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 4 de noviembre de 1986.-P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Personal y Servicios, Gonzalo Junoy García de Viedma.

Ilmo. Sr. Director general de Personal y Servicios.